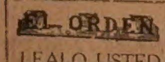
LOS MINISTROS DEPUESTOS PUEDEN SER JUZGADOS POR LA JUSTICIA FEDERAL

BUENOS AIRES, 29. — El Procurador Fiscal doctor Gondra, expidió hoy un largo dictamen relacionado con las actuaciones de los procesos a los ex-ministros del señor Irigoyen, declarando que los mismos pueden ser juzgados por la Justicia Federal a raiz de las acusaciones que contra los mismos ha formulado la Comisión Especial Investigadora. Los procesos habían sido atendidos hasta ahora por Jueces de Instrucción.



LEALO USTED

Es el diario de mayor difusión en el Norte de la Provincia



DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Edición de 16 Páginas

1ª SECCION — SON DOS SECCIONES

AÑO IV. — Nro. 1173. SANTA FE, SABADO 30 DE MAYO DE 1931. Redacción y Administración: SAN MARTIN 3001.

En España se Pide la Renuncia de Dos Ministros del Actual Gobierno

Se ha Declarado Una Huelga Para Conseguir Esto, en Varios Puntos

MADRID, 29. — Sábese que diversos núcleos sindicalistas y varias agrupaciones comunistas de Asturias y de León, han propiciado una huelga que ya se inició y que ha sido declarada por el término de veinticuatro horas.

Esta huelga a la que se han adherido numerosos gremios, tiene por objeto exteriorizar una formal protesta por los sucesos ocurridos en San Sebastián durante un mitin de los pescadores en huelga. Los sindicalistas y comunistas organizadores de este nuevo movimiento acusan como culpables de los desórdenes sangrientos a los ministros del Interior y de los mismos.

Los huelguistas piden además la disolución de la guardia civil.

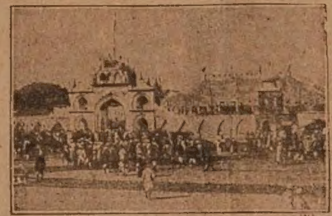
FUE ACEPTADO EL ARBITRAJE OFICIAL —

SAN SEBASTIAN, 29. — Después de una larga deliberación a la que concurrieron los representantes de todos los núcleos de pescadores que se hallan en huelga, se resolvió aceptar el arbitraje del gobierno en la cuestión que se ha suscitado en las empresas pesqueras y que diera motivo a la huelga actual.

SE RESTABLECIO LA CALMA EN SAN SEBASTIAN —

SAN SEBASTIAN, 29. — La calma ha quedado totalmente restablecida en esta ciudad después de los últimos disturbios. La policía ha procedido a la detención de 21 comunistas y agitadores que habían tenido participación principalísima en los desórdenes recientes.

INDEPENDENCIA DE LA INDIA



El palacio de Cawmporem donde se han realizado los últimos congresos en demanda de la Independencia de la India. Es la sede de un vasto movimiento que lucha enérgica y patrióticamente, por obtener para los habitantes del territorio, los beneficios de la libertad predicada por Gandhi.

LA PROTESTA DE LAS AUTORIDADES RELIGIOSAS —

MADRID, 29. — El Nuncio Apostólico concurrió esta tarde a la presidencia de la República y se entrevistó con el señor Niceto Alcalá Zamora, a quien hizo entrega de una nota de protesta por los últimos acontecimientos.

Se refiere la nota de que nos ocupamos a los decretos de libertad de cultos e instrucción pública y los asaltos a los conventos y destrucción de tesoros artísticos.

EL ESTUDIO DEL TRATADO AUSTROALEMAN

LA HAYA, 29. — Han quedado fijadas para el día 20 de julio próximo las primeras audiencias de la Corte internacional de Justicia, en la cual se iniciará el estudio del tratado austroalemán de comercio.

Dichas audiencias se esperan con gran interés y se cree que las conclusiones de la corte serán sensacionales.

Una Fiesta en Los Cuarteles De Infantería

BUENOS AIRES, 29. — En el cuartel Maldonado, sito en Palermo, sobre la calle Santa Fe, a la altura de la Avenida Bullrich, se llevó a cabo un almuerzo de camaradería militar con motivo de conmemorar los regimientos uno, dos, tres y cuatro de Infantería, el 121 aniversario de sus fundaciones.

En el amplio local en que se hallan instalados los dos primeros regimientos, se celebró la fiesta como decimos, y concurrió a la misma la oficialidad completa de los cuerpos nombrados. Presidió el acto el ministro de Guerra, general Medina.

Estados Unidos Ganó La Zona de América

WASHINGTON, 29. — Se llevó a cabo hoy un nuevo partido correspondiente al match entre la Argentina y Estados Unidos, por la final de la zona Americana de la copa Davis de Tennis. Este partido fué una nueva victoria norteamericana y con élla el país de los ganadores tiene asegurada su posición en el primer puesto de la zona.

Este partido fué el de dobles y lo jugaron Del Castillo y Zappa, contra la pareja americana que los venció por 6|4, 8|6, 2|6, y 6|2. Actualmente, para finalizar el match, faltan dos partidos de singles pero el resultado de los mismos no puede alterar el resultado final, en el cual Estados Unidos tiene ya una gran mayoría de puntos.

EL TORNEO DE AJEDREZ

BUENOS AIRES, 29. — En el torneo de ajedrez de la ciudad de Buenos Aires ocupan hasta ahora el primer puesto con ocho puntos y medio cada uno, los jugadores Tartakower, Maderna y Fenoglio.

El Interventor de Corrientes

CORRIENTES, 29. — Partió para la Capital Federal el doctor Atilio Dell' Oro Maini.

El Interventor de Catamarca

CATAMARCA, 29. — El interventor de la provincia general Villanueva, se hizo cargo del gobierno.

El Presidente del Departamento Nacional del Trabajo

BUENOS AIRES, 29. — Apareció el decreto nombrando presidente del Departamento Nacional del Trabajo al doctor Carlos Guiraldes.

El Interventor de Tucumán

TUCUMAN, 29. — Ha partido para Tucumán el interventor federal de dicha provincia doctor Tito L. Arata.

Han Declarado su Repudio al Régimen Depuesto

Fué Aprobado y Publicado el Manifiesto del Antipersonalismo Anoche en la Capital Federal

BUENOS AIRES, 29. — En la reunión que se llevó a cabo esta tarde entre los miembros del Comité Antipersonalista de la capital, fué aprobado el texto del manifiesto que dicha agrupación dió inmediatamente a la publicidad.

Declárase en este manifiesto que la reorganización del radicalismo antipersonalista se hará sobre la base de un absoluto repudio del régimen depuesto, de una defensa decidida de la ley Sáenz Peña y dispone al mismo tiempo la formación de una junta promotora que se encargará de las tareas de reorganización y que estará integrada por los doctores Leopoldo Melo, José Nicolás Matienzo, Enrique S. Pérez, Abrahan Molina y Luis Etchevehere.

EL DEFICIT DE ITALIA A FIN DE AÑO

ROMA, 29. — El ministro de Finanzas del gobierno del señor Mussolini, honorable Mosconi, ha publicado un informe referente a la situación económica del estado y a las perspectivas del mismo para el año en curso.

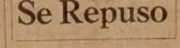
Dice en su mencionado informe el ministro de Finanzas que el déficit a fin de año habrá llegado a la suma de novecientos mil millones de liras y aconseja una serie de medidas para tratar de evitar que se llegue a tal extremo.

Se Cree Complicado en el Ultímo Asalto el Acrata Detenído en Villa Devoto

BUENOS AIRES, 29. — La policía está llevando a cabo una serie de averiguaciones tendientes a establecer si el ácrata Joaquín Scanaro Balo, detenido ayer en Villa Devoto, en circunstancias de ser allanada una casa de dicho barrio, está o no complicado en el asalto al pagador de la empresa Villalonga.

Una serie de indicios, hacen suponer que éste sea el individuo a quien hasta ahora la policía no ha podido identificar, entre los asaltantes. Por lo pronto el chauffeur Jiménez, a quien le fué presentada una fotografía del mencionado Scanaro, dice que le encuentra gran parecido con uno de los individuos que alzó en su coche el día del sangriento suceso.

Scanaro será enviado mañana al comando de la primera división para juzgarle por el hecho de haber encontrado en su poder armas, explosivos y papeles que lo colocan dentro de las sanciones del bando militar.



Se Repuso



El ministro español señor Melquiades Alvarez que, días atrás en el entusiasmo de un discurso sufrió un síncope, se encuentra ya restablecido.

Se Trata de Equilibrar Un Déficit

BERLIN, 29. — Según una información oficial dada a conocer recientemente, el déficit en el presupuesto de la nación llega a unos 730 millones de marcos. Es decir esta es la diferencia entre el cálculo de recursos y los gastos necesarios.

El gobierno ha anunciado ahora que está en estudio una ley, por la cual se tratará de equilibrar el presupuesto o por lo menos de reducir en lo posible la actual diferencia que crearía grandes dificultades al gobierno.

FUE GOLPEADO UN ASALTANTE

BARCELONA, 29. — En el Banco de la Plaza del Palacio, un individuo armado intentó esta tarde asaltar al cajero.

El asaltante fracasó en su intento y al pretender huir fué alcanzado y detenido por el público que lo golpeó fuertemente hasta que intervino la policía.

En Alemania

BERLIN, 29. — Se produjo un choque entre elementos comunistas y otros que pertenecen al grupo de nacionalistas extremos llamados Cascos de Acero.

Habló a los Socios el Presidente de la Bolsa de Comercio de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 29. — Después de las ruedas de hoy, y cuando la actividad del día había llegado a su término en el recinto de la Bolsa de Comercio, el Presidente de dicha institución doctor Guillermo Padilla, hizo uso de la palabra en el hall principal del gran recinto de cotizaciones.

El doctor Padilla se dirigió a los socios de la Bolsa y en términos elocuentes se refirió, improvisando, a la actual situación financiera del país a la que enalteció, considerándola buena y afirmando que nos negociantes no necesitaban hoy de maniobras de ningún género ni de especulaciones para asegurar sus ganancias.

El Valor del Peso

LAS COTIZACIONES DE AYER

BUENOS AIRES, Mayo 29. — La leve mejoría iniciada por el peso en las cotizaciones del día 27, ha continuado con las mismas características en el día de hoy. Los precios registrados hasta las 17 horas, fueron los siguientes:

	Telegráfico	A la vista
Libra	15.98	15.97
Dollar	328.52	328.18
Peseta	29.51	29.48
Franco	12.87	12.85
Lira	17.20	17.18

La Expectativa del País, Gira Alrededor de Las Posibles Fórmulas Para la Presidencia

FLECHAS DE PAPEL

ESTAMOS asistiendo como nunca, a una actividad política de esfuerzo y habilidad que se conducen subterráneamente. Esta campaña, no se hace como otras, en las calles y plazas. Se hace en pequeños conciliábulos, de donde parten después los manifiestos que a la vez que informan, definen posiciones.

* * *

EN EL CUADRO de estas actividades, hay algunos detalles de menor importancia, que no carecen de interés.

Resulta interesante observar que la vida política del país, ha elegido a los hoteles como escenario de sus transformaciones. El City Hotel, el Hotel Castelar y otros establecimientos similares de Buenos Aires, contienen dentro de sus paredes, a los cónclaves que deliberan.

* * *

POR OTRA PARTE, los Gobiernos de Provincia, confiados a las intervenciones federales, tienen también como lo hemos visto en Santa Fe, una [illegible] vinculación con la vida de Hotel.

Alguien, comentando esto, nos ha dicho:

—Debe ser porque todo es pasajero.

* * *

DICE UN DIARIO de Buenos Aires: "Antes del 6 de septiembre, las palabras "alvearismo" y "anti-personalista" eran sinónimos. Hoy, las cosas han cambiado un tanto, ya que se puede ser anti-personalista sin ser alvearista y esto último siéndose a la vez personalista."

* * *

¿QUIENES ESTAN y dónde están?... Para saberlo, no hay nada mejor que conocer la lista de los concurrentes. En la reunión realizada en el City Hotel, (sede del doctor Alvear), estaban: Honorio Pueyrredón, Pablo Torelló, Adolfo Güemes, Andrés J. Noble, Francisco Emparanza, Ernesto Boatti, Julio Borda, Alfredo Gotti, Juan A. O'Farrell, Roberto Parry, Francisco Ratto, Emilio Mihura, Ricardo Caballero, Miguel P. Culaciatti, Juan José del Carril, Vicente G. Gallo, Arturo Goyeneche, Isaías R. Amado, Arturo M. Bas, Augusto Bosch, Mario Guido, José A. Leiva, Remigio Lupo, Gregorio Martínez, Manuel Menchaca, Luis E. Molina, Víctor R. Molina, Enrique M. Mosca, Carlos Noel, Martín Noel, Blas N. Ordóñez, Roberto Ortiz, Alberto J. Paz, José M. Piquet, Fernando Saguier, Obdulio Siri, José P. Tamborini.

* * *

COMO SE VE, los santafecinos tuvimos representación en el acto: Ricardo Caballero, Miguel Culaciatti, Enrique Mosca, Alberto J. Paz, Manuel Menchaca.

* * *

LA REUNION presidida indirectamente por el Dr. Alvear, no ha sido la única. Los radicales que no están de acuerdo con la forma elegida por el ex presidente para reorganizar el partido, (posiblemente inspirados por radicales que durante el Gobierno del señor Irigoyen soportaron las consecuencias de la persecución oficial), se reunen en otro hotel. En el Castelar...

Allí aparece desarrollando una actividad medida, parca en palabras y meticulosa, el doctor José Nicolás Matienzo.

* * *

EL NOMBRADO, con el doctor Leopoldo Melo, Abrahan Molina, Enrique Pérez, Luis Echevere, fueron los encargados de redactar un programa básico para la organización partidaria.

* * *

MIENTRAS estas deliberaciones y conferencias atraen la curiosidad popular, que no logra informarse con exactitud, el Gobierno Provisional mantiene su actitud de espera. Ya lo ha dicho: si los hombres que integren las fórmulas son una garantía, la convocatoria a elecciones será ampliada.

* * *

EL MANIFIESTO del Partido Demócrata Progresista, ha sido difundido rápidamente, porque tiene un carácter de energía que es casi un anticipo de futuras declaraciones.

Y hay que reconocer que al pueblo convencen más estas actitudes, que los esfuerzos de la política, que se gasta en maquinaciones, combinando habilidades, escasas de sinceridad.

Las Soluciones Ensayadas Hasta Ahora y su Sentido

NO SE DISIMULA LA EXISTENCIA DE UN PROPOSITO DETERMINADO, DENTRO DEL RADICALISMO, DE COINCIDIR EN EL NOMBRE DEL GENERAL AGUSTIN P. JUSTO

LA POSICION DEL DOCTOR LAURENCENA

LA NOTICIA tiene procedencia entrerriana y data de diez días. En realidad, este introito le quita el carácter de noticia, pero le dará en cambio el de comentario.
De acuerdo con lo anunciado anticipadamente, el nombre del General Justo, acompañado por el del ex-Gobernador de Entre Ríos, doctor Laurencena, encabezaría la fórmula de un Partido Radical, que repudiara francamente al régimen depuesto.

Ya dijimos nosotros, en ocasión de las declaraciones del doctor Laurencena, que no era posible esperar otra actitud de un hombre íntegro y que durante dos años, (y hace de ésto pocos meses), había necesitado hacer uso de todas sus energías, para resistir el avance prepotente de un mal gobierno sobre la autonomía de su Provincia.

Consideradas las posiciones aisladamente, y en esta forma de absoluta independencia que da tono de imparcialidad a nuestro comentario, nadie podía encontrar discutible el tono terminante del doctor Laurencena.

De ahí que tenga realmente un fundamento serio lo que primero fué un rumor y puede ser un propósito. La formación de una fórmula presidencial en la cual figure su nombre.

Intencionalmente, dejamos para señalar ahora, la figura del General Justo, elegido para primer término de la misma fórmula.



Los Generales Justo y Uriburu, reunidos en la Presidencia el día de la Revolución.

¿Elegido por quién?... Hay, desde luego, una suma de voluntades, considerables en número y significación política, que concuerdan en dicho militar. En cuanto a él hay algunos antecedentes.

Durante su Ministerio, se definió como opositor categórico, a lo que era entónces el personalismo. Y esta oposición se afirmó especialmente, en cuanto a la persona del señor Irigoyen, a quien combatió abiertamente.

El General Justo, radical, como es radical el doctor Laurencena, tiene pues una posición en estos momentos que está en un todo de acuerdo con sus antecedentes partidarios y con las declaraciones repetidas que corresponden a su actuación pública.

Pero si estos hombres, y esta tendencia, puede dar base a una organización radical, no es menos cierto que hay otra organización, la que auspicia desde su alojamiento el doctor Alvear, que también atrae un caudal de opinión que habrá de tener segura influencia en los destinos del país.

El nombre del ex-Presidente, aunque todavía se pregunte si podría ser reelecto a los dos años de haber expirado su período constitucional de gobernante, ha agrupado a radicales de todas las provincias y de colores bien distintos, que ven en él una solución. Porque ahora, a los hombres se les llama así: Soluciones.

Y van dos fórmulas posibles: Justo-Laurencena; Alvear-Pueyrredón. Y queda otra, recién sugerida: Gallo-Uriburu. Cualquiera de estas fórmulas, reúne las condiciones aparentemente exigidas por el General Uriburu, en su carácter de Presidente del Gobierno Provisional de la República, para que proclamadas, pueda anticiparse la fecha de las elecciones y ampliarse la convocatoria.

Esto en cuanto al comentario, que es simple enumeración de hechos.

Lo demás, corresponde al pueblo, único soberano, en todas las situaciones y a pesar de cualquier contratiempo.

Se Está Estudiando la Forma de Hacer Frente a la Deuda de la Municipalidad

EL INTENDENTE MUNICIPAL, doctor Maciel, se ha entrevistado ayer con el Ministro de Gobierno, doctor Garro Allende y con el Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez hablando acerca de una deuda de la Comuna de la que es garantía el gobierno. Al efecto presentó una nota solicitando el pago de esa deuda que alcanza a $ 500.000, con vencimiento en el día de la fecha siendo los tenedores de la letra la firma Sociedad Sefico Financiera y Comercial. Las conversaciones se han iniciado. Solo se espera la llegada del Ministro de Hacienda, que se le espera en la fecha para solucionar definitivamente este asunto. Es propósito del Gobierno pagar integramente la letra referida. Ella data del año 1925 y durante otros gobiernos no se estudió la forma como se abonaría.

Varias Notas del Puerto

Las operaciones que se realizan —

En la zona del puerto existe regular actividad. Están operando en la carga de cereales varios vapores. Están a la carga el vapor alemán Werner Vianen, belga Antverpia, griego Akropolis, inglés Calcacitas. A la descarga se encuentran los vapores alemán Osiris e inglés Ocodelich. Se esperan otros que como en otras ediciones hemos dicho vendrán a cargar productos nacionales.

Ampliación de instalaciones —

La Dirección del Puerto está estudiando una solicitud de la Cía. The Texas Petrolera Argentina. Solicita le sea arrendado un terreno para ampliar sus instalaciones. Es seguro que se resolverá favorablemente.

Un accidente a una chata —

El patrón de la chata de bandera nacional Magnolia, arribada ayer se presentó en la Sub Prefectura denunciando que en circunstancias que se dirigía de Formosa para este puerto la embarcación sufrió un accidente. Quedó con averías. El accidente fué causado como una consecuencia de los grandes camalotes. Estima los daños en pesos 50. Se ha iniciado el sumario que es de práctica.

Balanza para carros y camiones —

La [illegible] Sons que opera en nuestra estación fluvial ha sido autorizada para instalar en sus instalaciones una balanza destinada al peso de carros y camiones.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DEL DIA 29

PRIMERA SECCION

Matrimonios:

Jacobo Klein con Celia Finkelstein rusos.

Nacimientos:

Mabel Guadalupe, hija de Salvador A. Ventura y de Amelia Coltrinari.

Rogelio Marclan, hijo de Diego S. Arteaga y de Petrona Acosta.

Natalio, hijo de Rosario Papaleo y de Ramona Salas.

Alberto, hijo de Bartolomé Amadrugo y de María Josefa Boral.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Rosa Teresa, hija de José Nicolai y de Emilia Frattini.

Juan Alcides, hijo de Blas Francolino y de Aurora Ventura.

Pilar, hija de Silverio Toledo y de Ramona Figueroa.

Serafín Sebel, hijo de Carlos Selachig y de Esther Carlando.

Defunciones:

Luis Tandrieu, francés, 47 años.

Jacinta Franco, arg. 9 años.

Dorita Sánchez, arg. 21 años.

Una Actitud Deshonesta, Que Trata de Molestarnos

Dos individuos, viajan por la campaña, haciendo subscripciones para una hoja de Rosario, e intentando engañar al público con versiones indignas

ES UNA MANERA SUCIA DE PROCEDER

LA LUCHA POR LA VIDA, obliga a veces, a los individuos sin moral, a descender a las acciones más indignas. Estos individuos, lo empañan todo. En la competencia, dentro de cualquier actividad, que puede ser leal, enérgica y decidida, prefieren incurrir en el uso de los procedimientos menos varoniles y honestos.

Así ocurre con los representantes de una hoja periodística de Rosario. Estos sujetos, viajan por la campaña haciendo subscripciones para el diario que los comisiona, e intentando engañar al público, con versiones tan indignas como extravagantes.

Ignoramos hasta qué punto la Dirección y Administración del diario a que pertenecen auspicia esta manera sucia de proceder.

De cualquier modo que sea, estamos dispuestos a adoptar de inmediato, las medidas más severas para poner término a la audacia delincuente de dichos individuos.

PANAMERICANISMO... YANKEE

EN LA SESION de ayer, de la Conferencia del Comercio Exterior, a la que han concurrido la mayoría de las naciones Latinoamericanas, y que viene funcionando en New York, nuestro embajador, el Dr. Malbrán, al referirse al comercio exterior y las modalidades en ambos países, (Argentina y Norteamérica), expresó la existencia de una diferenciación fundamental.

MALBRAN

Expresó asimismo, que el gobierno estadounidense, considera que el progreso y la prosperidad de su país, sólo dependen de un proteccionismo exagerado, en contrario a la opinión argentina, que estima, que el comercio exterior, es el factor fundamental de dicho progreso.

Nuestro país, que en todo momento ha propiciado en las ligas, convenciones y conferencias, últimamente en la VI Panamericana reunida en La Habana, el cese de esa guerra aduanera que suponen los altos aranceles impuestos por Norteamérica a la importación, está en virtud de esa postura, en condiciones de iniciar una política conciliadora en el sentido del libre cambio.

No de otra manera, podrá llegarse a esa unión Panamericana que propician nuestros "amigos" de la gran Nación del Norte, y no con bellas palabras y sugestiones dichas con elocuencia y sinceridad insospechada.

En diversas oportunidades, nuestros representantes diplomáticos, han sostenido valientemente la tesis relacionada con la rectificación de las tasas arancelarias entre los países del Continente, a fin de llegar al buen entendido espiritual, material y económico, que surge de los propósitos del Panamericanismo, sea él real y efectivo, medio este poderoso, de acercarnos en forma práctica.

El Dr. Malbrán, ha pues ratificado una vez más, nuestros puntos de vista en lo que a política económica internacional se ha tratado en dicha Conferencia, imponiendo a los países del Continente, y en especial a Norteamérica, la necesidad de rectificar su política proteccionista, por que ella entraña una grave lesión para la economía del país.

A pesar de ello, los yankees, con un desconocimiento convencional de ese problema económico que hoy existe latente dentro de los países del Continente, ha cerrado virtualmente sus puertos a la importación, tal las altas tarifas existentes, lo que no obsta, para que en el aspecto espiritual, pretenda unificar el espíritu de los pueblos Latinoamericanos, bajo el rubro del Panamericanismo, tan utópico como insincero...

ECONOMIA EN LA ENERGIA ELECTRICA

Aunque nada oficialmente se ha informado, sabemos de una medida dictada por la Municipalidad en el deseo de hacer economía en la energía eléctrica. A tales fines ha dirigido una comunicación a todos los jefes de las diversas dependencias provinciales recomendándoles tengan presente la necesidad de economizar la mayor cantidad de energía eléctrica. La luz cuando en las oficinas públicas no sea necesaria, debe apagarse. Con esta medida se cree que se podrá mejorar el alumbrado público en el municipio. Diremos únicamente que el grave problema de la luz no se soluciona. Seguirá en pie como hasta ahora. Pero no está de más la economía que se recomienda.

EN LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES

Temprano concurrió a su despacho el Intendente Municipal, doctor Maciel así como sus secretarios y demás personal.

Movimiento en la A. Pública. —

En la A. Pública se ha registrado en el día de ayer este movimiento:

Atendidos en consultorio: 108 personas.

Visitas médicas a domicilio 19.

De carácter urgente 18.

Desinfecciones. —

Se practicaron inspecciones en los conventillos, bars, salones y otros lugares del municipio.

En la Inspección General. —

En la Inspección General se dieron estos informes:

La comisaría 1a. ha remitido a esta Inspección un caballo por encontrarse vagando en la vía pública y el cual será remitido a la Maestranza Municipal.

—Los empleados de esta repartición procedieron a la detención del auto de alquiler chapa 265 y prohibiéndole la circulación del vehículo y aplicósele una multa de pesos 20 por falta de carnet el conductor.

Matadero Público Municipal. —

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos	115
Terneros	7
Lanares	9
Porcinos	9

Decomisos realizados en los mercados. —

Mercado Central: 34 kg. de carne; 24 de pescado; 1 gallina; 9 perdices; 6 palomas torcaz; 26 huevos; 70 kg. de frutas; 115 de verduras.

Casa de Gobierno

DURANTE EL DIA DE AYER se ha registrado activo movimiento. El Interventor Nacional, doctor Arancibia Rodríguez, concurrió a su despacho por la mañana y por la tarde como así sus Ministros de Gobierno, doctor Garro Allende, y de Instrucción Pública doctor Pastor. El Interventor recibió al Jefe de Policía de La Capital Teniente Coronel Galo Funes, al Intendente Municipal, doctor Maciel y otros funcionarios.

PAGO A LA ADMINISTRACIÓN. — De acuerdo a lo que se había anunciado la Tesorería de la Provincia dió ayer comienzo al pago de haberes al personal de la Administración Provincial. Se pagó a la Gobernación, Ministerios y otras dependencias. Hoy se continuará pagando hasta terminar.

NOMBRAMIENTO. — Por un decreto dado ayer por el Ministerio de Hacienda se nombró Inspector de Primera de la Dirección General de Rentas al señor Julio Ignacio Lucero en reemplazo de Rafael Eguzquiza cuya renuncia se acepta y se le dan las gracias por los servicios prestados.

HOY REGRESA EL MINISTRO DE HACIENDA. — Hoy es esperado de regreso de la Capital Federal el Ministro de Hacienda doctor García Mata. De inmediato reanudará sus tareas.

Terminó la Conferencia del Comercio

NUEVA YORK, 29. — Fueron hoy clausuradas las sesiones de la Conferencia Internacional del Comercio, a la cual asistieron delegaciones de 16 países.

En el último se pronunciaron interesantes discursos de despedida y de solidaridad en el sentido de cooperar a la solución de los problemas que hoy afectan al intercambio entre numerosas naciones.

Los jueces de Instrucción con el Ministro de Gobierno

Los Jueces de Instrucción de esta Circunscripción Judicial, doctores Alejandro Ortigoza y V. Palamedi, ayer por la tarde concurrieron a la Casa de Gobierno. Se entrevistaron con el ministro de Gobierno doctor Garro Allende. Aunque nada sabemos oficialmente acerca del motivo de esta visita, podemos decir que una información extraoficial, anuncia que ella se relaciona con cuestiones relacionadas con los sumarios y con los Juzgados de Instrucción.

Se Amplía la Polémica Entre Los Diarios Fascistas y los Que Responden al Vaticano

ROMA, 29. — "L'Osservatore Romano", diario oficial de la Santa Sede o por lo menos el que está más en contacto con las resoluciones que se adoptan en el estado Vaticano y con las alternativas de la política del mismo, publica hoy un artículo en el cual ataca categóricamente y desmiente las afirmaciones hechas por "Il Pópolo di Roma", que afirma, que el Colegio de los Cardenales está en desacuerdo con la política de la Acción Católica y que habría desautorizado las actividades de esta entidad, que dieron motivo a las primeras reacciones de los fascistas.

No Hay Disidencia en la Coalición Republicana Socialista en España

MADRID, 29. — Por 45.500 votos contra 12.000 el Partido Radical Republicano socialista resolvió mantener su adhesión a la coalición republicana, con la cual triunfó en los últimos comicios.

Los Ferroviarios de Nuestro Puerto, Tendrán Escalafón y la Escala de Sueldos Estipulada

El Congreso Reunido en Buenos Aires, Trató la Nota Enviada por Estos

El dictamen de una comisión especial, aconseja tomar como base el escalafón del Puerto de la Capital

UNA CONQUISTA DEL GREMIO

BUENOS AIRES, Mayo 29. (United Press). — El Congreso de la Fraternidad Ferroviaria, reunido esta noche, ha tomado una serie de resoluciones de importancia.

La Mesa Directiva informó que había recibido una comunicación de la Sección Puerto Santa Fe, en la cual se hacía saber que los obreros ferroviarios del puerto, carecen de escalafón estando de ese modo, expuestos a maniobras electorales de todo género.

Después de un breve debate, alrededor de dicha nota, se resolvió nombrar una comisión formada por varios delegados de la Mesa Directiva de los puertos de Buenos Aires y Santa Fe, para que se avocara al estudio de dicho escalafón y se expidiera a la mayor brevedad.

La comisión después de algunas consideraciones, expidióse aprobando el siguiente dictamen: "Esta comisión entiende imprescindible la necesidad del escalafonamiento del referido personal, aconsejando tomar como base el escalafón del Puerto de la Capital en todas sus cláusulas, sosteniendo la escala de sueldos que se estipulan en el mismo, sin perjudicar los sueldos de que actualmente goza aquel personal. En consecuencia, la comisión aconseja que el Congreso autorice a la comisión directiva, para que designe un miembro de su seno a fin de que una vez terminadas las sesiones del mismo, se traslade a Santa Fe, a fin de discutir el escalafón del personal de conducción."

La Revisión del Plan "Young"

PARECE SER COSA DECIDIDA que el gobierno alemán, por intermedio de los ministros Bruening y Curtis y políticos de cierto sector afectos a aquel, harán ante los exaliados una gestión decisiva a fin de que se reduzcan los pagos sobre reparaciones y así mismo, se revise el Plan Young.

Finca esa actitud el gobierno alemán, en el hecho de la situación desesperada porque atraviesan las finanzas de la República, situación ésta, que habrán de probarse en la Conferencia de Chequer, señalada para el próximo mes de Junio, y a las que habrán de concurrir los representantes de los países exaliados.

Se pretende con ésto, por parte de Alemania, cesar temporalmente en los pagos de las reparaciones, porque de continuar como hasta el presente realizando esos servicios, se pondrá en peligro la moneda y todo el mecanismo económico de la República.

No se oculta lo interesante de dicha solicitación hecha por el gobierno alemán, como así también, las dificultades con que habrá de tropezar, si se observa que Norte América, estaría dispuesta a exigir a Francia, el pago normal de las deudas contraídas durante la guerra, y las que como se sabe, Francia no estaría así mismo en condiciones de hacerlo, si Alemania suspendiera los pagos o aplazare las anualidades pre-establecidas.

Un verdadero nudo gordiano que los políticos ex-aliados y los alemanes tratarán de cortar a su modo, en defensa de las posibilidades económicas de sus respectivos países, cuyas finanzas no se encuentran bien saneadas como consecuencia del colapso que supone la pasada conflagración europea.

No se Cumple Regularmente la Jornada de 8 Horas de Trabajo

LO QUE EXPRESAMOS EN EL EPIGRAFE, no es una novedad en nuestra ciudad, pues numerosas son las casas de comercio y establecimientos afines que mantienen a su personal en más de la jornada establecida por la ley respectiva.

La frecuencia con que se advierten esas infracciones, a despecho de la Ley y atentando contra el legítimo derecho que al descanso tienen los empleados y obreros, nos han dado pie para hacer un llamado a las autoridades del Departamento del Trabajo, a fin de que exija a los propietarios de esos comercios, el cumplimiento extricto de aquélla, bajo las penalidades que en ella se establecen.

No es posible, que una conquista social, esperada desde hace mucho tiempo y en la que se pusieran los mejores empeños, como es la jornada de ocho horas de trabajo, pueda correr el riesgo de desnaturalizarse en su humanísimo propósito, y es por ello, que toda vigilancia, toda medida, y disposición, se imponen a fin de mantener la efectividad de la misma.

Resulta por cierto criticable, que los propietarios de esos comercios y establecimientos, en virtud de ciertas convenciones, contratos, o arreglos privados con sus empleados u obreros, pretendan burlar la ley, pues ésta no reconoce absolutamente el valor de esas verdaderas "trampas", con que se acostumbra a desconocerla, respondiendo a esa modalidad privativa del comerciante inescrupuloso, de que "hecha la ley, hecha la trampa".

Insistimos pues, en en que con la energía que se impone, se aplique la ley dentro de los propósitos que ella involucra, imponiendo a los patrones de comercios o establecimientos similares, el extricto cumplimiento de la misma, así sea pasando sobre esas convenciones o pseudos contratos extorsivos.

Puede Tener un Significado Especial la Renuncia del Embajador Uriburu

Su Nombre se une al del Dr. Gallo, en la Fórmula Proyectada

BUENOS AIRES, Mayo 29. — La noticia de la renuncia del doctor José E. Uriburu, del cargo de embajador de la República Argentina en Londres, ha sido motivo hoy de todos los comentarios.

La renuncia, ha tenido el carácter de una determinación inesperada y nada hacía suponer la existencia en el doctor Uriburu, del propósito de abandonar el delicado cargo diplomático que venía desempeñando.

Su renuncia ha sido relacionada con los rumores de una posible fórmula presidencial encabezada por el doctor Vicente Gallo y cuyo segundo término estaría ocupado por el doctor Uriburu.

Hasta este momento, no se ha anticipado ningún desmentido a tales versiones, a pesar de que algunos diarios de esta capital, los han consignado en su edición vespertina.



J. E. URIBURU

LA DEUDA DE LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO CON EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

EN LA EDICION ANTERIOR DE NUESTRO DIARIO hemos informado de que en acuerdo de Ministros se había tratado todo lo relacionado con la deuda de la Municipalidad de Rosario con el Consejo de Educación de la Provincia. Dijimos que para resolver las pequeñas diferencias se había invitado al señor Intendente Municipal de la citada ciudad, doctor Alejandro Carrasco, a una reunión que se realizaría el día lunes próximo. Ayer nos hemos informado de que el nombrado funcionario ha remitido un telégrama al señor Ministro de Gobierno comunicando que encontrándose enfermo no le sería posible asistir a la reunión. Por esa causa se ha postergado su realización para una fecha que será fijada oportunamente. Como se sabe se trata de una cuestión importante ya que existe el propósito de terminar de una vez con este asunto dejando sentadas las bases en que aquella Comuna podrá dar cumplimiento a la obligación que tienen pendiente desde hace mucho tiempo con nuestra Municipalidad. Mientras tanto puede adelantarse que el señor Interventor doctor Arancibia Rodríguez ha cambiado ideas con sus Ministros y se han estudiado todos los antecedentes de manera que solo se espera la presencia del doctor Carrasco para dar la resolución definitiva.

OTRO PERCANCE OCURRIO EN LA LINEA DEL FERRO CARRIL CENTRAL NORTE

NUEVAMENTE se ha producido un accidente en el Ferrocarril Central Norte. Ello ha dado lugar a que el tren de pasajeros procedente de Cruz del Eje llegara ayer con más de dos horas de atraso. De acuerdo a los informes que hemos obtenido, al tren de pasajeros se le agregaron varios vagones cargados durante el trayecto. La locomotora no pudo seguir adelante por el gran exceso de carga. De allí el atraso. A consecuencia de ello los pasajeros perdieron las combinaciones con otros trenes y vapores. El tren debía entrar a estación a las [illegible]

Mussolini se ha Colocado Frente al Sumo Pontífice



Una situación difícil se está planteando en Italia, con peligro para las relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno del Primer Ministro señor Mussolini. Este último, se ha colocado decididamente, frente al Sumo Pontífice, y aunque no lo declare en forma oficial en sus documentos, los diarios que responden a su tendencia, ya lo han hecho, en la polémica entablada con el "L'Osservatore Romano". El grabado muestra al Sumo Pontífice, a Mussolini y en medio de ambos, a la ciudad del Vaticano, declarada estado libre, por el tratado de Letrán.

Noticias De Entre Rios

PARANA, 29. — Con visible interés se reciben en esta capital, las noticias relacionadas con la reunión de los radicales antipersonalistas que se realiza en estos momentos en Buenos Aires, con la presencia de caracterizados miembros del partido, de distintos puntos de la República.

La junta de gobierno de la U. C. Radical de Entre Ríos ha expresado su adhesión al movimiento antipersonalista, designando para asistir a dicha reunión a los señores Dr. Luis L. Etchevehere, Dr. Leopoldo Melo, don Francisco Mihura, Dr. Mariano G. Calvento y don Miguel J. [illegible]

Por su parte el doctor [illegible] ha manifestado su conformidad, aconsejando que debe hacerse un grande movimiento de opinión en todo el país, con ideas claras y categóricas de repudio absoluto a los hombres complicados con el gobierno depuesto.

Se puede asegurar que el radicalismo de Entre Ríos acompañará a los dirigentes que han iniciado esta reorganización democrática y honesta y los apoyará en todo momento.

EL Dr. QUIROS CONCURRE A SU DESPACHO

PARANA, 29. — Bastante mejorado ya de la enfermedad que lo aquejaba, el gobernador de la Provincia doctor Herminio J. Quirós, desde ayer concurre a su despacho, atendiendo los asuntos oficiales y recibiendo, a la vez, a los funcionarios y amigos políticos que piden saludarlo.

DESIGNACIONES JUDICIALES

PARANA, 29. — El poder ejecutivo hizo ayer estos nombramientos en la justicia:

Juez en lo criminal en esta capital, al doctor Abel Seghesso Flores, actualmente juez en Nogoyá.

Juez en lo civil y criminal de Nogoyá, al doctor Rodolfo Lavadre, actualmente juez en La Paz

El Rio Continúa Creciendo en Nuestra Zona

Hablando con personas conocedoras de nuestros rios, nos afirman que en la semana próxima se dejará sentir más la creciente del rio en esta zona. La altura en el día de ayer era de 5.36 lo que quiere decir que ha crecido. Por otra parte hay informaciones según las cuales el rio Paraguay sigue creciendo en forma que ya causa alarma. Pero, mientras eso ocurre el Alto Paraná está bajando. En Corrientes se registró ayer una bajante de 2 centímetros. En todo su tramo medio el río Paraná crece despacio. Todo hace creer que para la semana próxima en nuestra jurisdicción el rio alcanzará una altura tanto como la registrada en los meses de Marzo y Abril de este año. Corresponde que se dicten medidas en previsión de posibles inundaciones. Todos sabemos que hay mucha gente humilde que se aloja en casillas, algunas de latas y otras de madera que es necesario protejer. En el Oeste de la ciudad se puede constatar lo que dejamos dicho.

EN LUGAR DE ORDENARLES QUE SE DETUVIERAN, LES HICIERON FUEGO

Acudieron Luego Dos Vigilantes y Con el Espadin Les Pegaron

Presentan lesiones que según informan en la Asistencia Pública, donde fueron remitidos para su curación, son de carácter reservado

LOS RESPONSABLES SERAN CASTIGADOS

La Superioridad del Departamento Central de Policía dispuso ayer se dieran a conocer a la prensa los pormenores de un lamentable suceso ocurrido durante el transcurso de las primeras horas de la madrugada y en el que actuaron como protagonistas cuatro empleados de la repartición y dos ciudadanos cuya captura aquellos debían hacer efectiva. No se ha querido silenciar un episodio que si en algo afecta los prestigios de la repartición no puede empañar sin embargo los sanos propósitos de la Superioridad cuyo silencio hubiera sido una forma de complicarse con el hecho en sí. Felizmente esta vez se ha modificado el criterio aplicado en otras oportunidades y la sola circunstancia de haberse dispuesto la publicidad de lo ocurrido constituye una garantía porque equivale a decir que los responsables serán castigados con todo rigor.

¡VAYA UN PROCEDIMIENTO! —

Empleados de la comisaría sexta habían recibido instrucciones en el sentido de proceder a la detención de los ciudadanos Carlos Sesma, argentino de 22 años de edad, domiciliado en la finca de calle Corrientes que lleva el número 3128 y a un hermano de éste, llamado Federico, de 25 años, de igual nacionalidad que el anterior y con mismo domicilio. A eso de las 2 y 30 horas de la madrugada de ayer los nombrados se retiraron de un rancho existente en Roque Sáenz Peña entre Salta y Mendoza. Al salir los hermanos Sesma notaron que eran seguidos desde escasa distancia por dos personas que no tardaron en comprender se trataba de empleados de policía. Debían presentir su arresto y apresuraron el paso llegando así a un paraje de calle Santiago de Chile entre las de Corrientes y Juan de Garay donde los policías, que ya habían acortado la distancia que los separaba, sin darles orden de arresto les descerrajaron cinco tiros de revólver.

GOLPEADOS POR DOS AGENTES

Tanto Carlos como Federico se detuvieron de inmediato siendo aprehendidos entonces por los dos empleados. Las detonaciones, como es de explicar, puso en acción a las paradas próximas llegando con escaso intervalo de segundos dos agentes de la seccional sexta quienes al reconocer a los detenidos, es decir a los hermanos Sesma, sin causas aparentes ni reales que justificasen su actitud desenfundaron sus respectivos espadines y comenzaron a golpear a los mismos. Ignoramos, porque ello no lo establece la versión oficial, si los Sesman portaban armas o no, pero lo cierto es que no hubo resistencia alguna, como expresó el Oficial Krauss que llegó pocos instantes después en momentos en que los dos agentes seguían golpeando a aquellos ciudadanos. Por razones de jurisdicción, éstos fueron trasladados a la seccional cuarta en cuya oficina de guardia formularon la denuncia. En el acto el personal superior de esa repartición dió traslado del hecho al Departamento Central arbitrando simultáneamente las medidas de rigor es decir, procediendo a la detención de los acusados.

LESIONES RESERVADAS —

Como los hermanos Sesma se quejaron de fuertes dolores el personal de la cuarta los hizo conducir sin pérdida de tiempo a la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública donde fueron atendidos por un practicante de guardia el que informó que los nombrados presentaban diversas lesiones, producidas con un arma contundente, en la espalda y en los brazos. Estableció así mismo que el carácter de las heridas mencionadas en primer término eran reservadas.

Como dejamos expuesto, los protagonistas del hecho se encuentran detenidos e incomunicados mientras se instruye el sumario de rigor para aplicar a los culpables todo el castigo que en realidad merecen.

CHOQUE ENTRE UN TRANVIA Y UN CAMION

A la seccional tercera le tocó intervenir ayer, en un choque de vehículos que no tuvo, felizmente, otras consecuencias que los daños materiales ocasionados a uno de éstos.

Se desprende de la información que la citada seccional suministró a la prensa, que la colisión ocurrió en las siguientes circunstancias:

Mientras el camión chapa número 4530, se encontraba estacionado en la intersección de Boulevard Pellegrini y 25 de Mayo, un tranvía lo embistió, llegándole a causar ciertas averías sin mayor importancia.

Tomó la intervención correspondiente la comisaría citada.

La Había Estafado



La señora Myrtle Tanner Blackidge se hallaba enferma en su casa de Chicago, pero cuando se enteró de que el jugador profesional George Perry había sido asesinado en South Bend fué a ver el cuerpo y al verlo comprobó que era uno de los tres hombres que le habían estafado 50.000 dólares en un juego de Faro, por medio de trampas.

HUBO AYER EN UN PERCANCE DOS HERIDOS

Viajaban en el interior de un ómnibus que por no chocar,

EMBISTIO LA PARED

A eso de mediodía ocurrió ayer en la intersección de calles San Jerónimo y Corrientes un accidente de tráfico de lamentables consecuencias para dos personas que viajaban en el interior de un ómnibus que participó en el mismo.

A la hora expresada corría por la arteria mencionada en primer término el ómnibus chapa 233, coche número 8, guiado por Vicente Fasio, cuando al llegar al cruce formado con calle Corrientes se encontró de improviso con otro vehículo que circulaba por esta última.

El conductor del ómnibus, a fin de impedir un encuentro con aquél, realizó una brusca maniobra embistiendo la pared y ocasionando destrozos de consideración a un armario de la Sociedad Telefónica que se hallaba en el lugar, destrozos que el gerente de la referida empresa estima en la suma de 1.500 nacionales.

Como consecuencia del percance, el ciudadano José Cabral, domiciliado en Moreno 2743 y la señora Luisa G. de Balmaceda, que vive en Urquiza 152 resultaron, el primero de ellos, con una lesión en el dedo mayor de la mano izquierda y la segunda con otra lesión en la espalda, ambas de carácter leve según informaron posteriormente en la Asistencia Pública a donde fueron conducidos para su curación.

Desde un primer momento intervino el personal de la comisaría primera, donde se ha dado comienzo a la instrucción del sumario de práctica, a fin de establecer responsabilidades.

Le Queda la Mancha Para Toda la Vida, Por Robar un Jabón

LA VIDA ofrece con frecuencia extrañas paradojas. Cabría sumar hoy la de un muchacho que se ha manchado para siempre por substraer un jabón. El protagonista se llama Benigno Cano, tiene 17 años y se domicilia en Candioti esquina Alem. Cano transitaba hace dos tardes por Humberto Primo entre las de 25 de Mayo y Avenida Rivadavia donde se hallaba estacionado un automóvil de Esperanza, propiedad de Néstor Carlos Dutruel. En uno de los asientos del coche, había un paquete. Benigno, que no pensaba quizás delinquir, al pasar junto al vehículo tuvo un mal pensamiento. Y alzó el paquete conteniendo un jabón que valía un peso y medio. El oportunista fué sorprendido en esos instantes por el agente Carlos Vilches que lo condujo a la Comisaría Tercera de donde lo remitieron ayer a disposición del Juez en Turno. En resumen, Cano registra ahora un proceso por hurto. Una mancha que le quedará toda la vida. Y todo por robarse un jabón...

Un Menor Fué Arrollado Por Un Automóvil

Como consecuencia del percance, resultó con una pierna fracturada

TIENE 4 AÑOS

Un desgraciado percance, del que resultó víctima un menor de escasa edad, se registró durante las últimas horas de la tarde de ayer en un paraje sito en jurisdicción de la Comisaría de Laguna Paiva. De acuerdo con los términos de la versión oficial del suceso, minutos después de las 12 horas circulaba por el camino que conduce a Nelson el automóvil chapa número 146, de Videla, guiado por Agustín Liboldi al que acompañaba un amigo de éste llamado Domingo Dalmati.

Durante el trayecto, y en circunstancias que el vehículo corría a cierta velocidad, el menor Bernardo Velázquez, de 4 años, pretendió cruzar la carretera. La criatura no advirtió quizás la proximidad del vehículo y su conductor por otra parte, no tuvo tiempo de realizar maniobra alguna para impedir el percance. El automóvil embistió en consecuencia a Bernardo el cual resultó con la pierna derecha fracturada.

Pocos minutos después la víctima era atendida por el médico Dr. Bertodo, quien aconsejó su hospitalización por requerirlo así la naturaleza de su estado.

Empleados policiales de L. Paiva, se abocaron luego al procedimiento, procediendo al arresto y a la incomunicación de Liboldi y de su acompañante, mientras se instruye el sumario de práctica en el que se establecerá el grado de culpabilidad del conductor.

Hubo un principio de incendio

Alrededor de las 12 horas del día de ayer, se recibió en el cuartel del Cuerpo de Bomberos un aviso telefónico, solicitando su intervención para un incendio que había ocurrido en el Barrio Candioti. En el lugar del hecho se constató que estos no eran ya necesarios, pues el incendio, había sido apagado ya por el propietario de la finca, situada en calle Alvear y Río de Janeiro.

Se llegó a comprobar luego, que éste había sido causado por un corto circuito, habiendo tomado la intervención correspondiente la comisaría quinta, a cuya jurisdicción correspondía.

FUE REMITIDO A LA JUSTICIA UN PROCESADO

Lo acusan de un hurto cometido a mediados del mes de Febrero.

ES UN CAMBISTA

A mediados del mes de febrero del año en curso fué denunciado un hurto en la seccional quinta. Al recibir la denuncia, el personal de la repartición practicó las indagaciones correspondientes no logrando empero individualizar al autor del hecho.

Las averiguaciones, suspendidas entonces, fueron reanudadas por los nuevos funcionarios de aquella repartición los que hace pocos días procedieron a detener al ciudadano Rufino Teodoro Valdez, argentino de 34 años de edad, soltero, de profesión cambista, con instrucción y domiciliado en Laguna Paiva, por sospechar que el mismo tuviera alguna participación, sino directa, por lo menos indirecta en el robo de referencia.

En el sumario policial no se probó debidamente la culpabilidad de Valdez pero éste tampoco ha logrado establecer en forma clara su inocencia. Por lo tanto se ha dispuesto remitirlo a disposición del Juez de Instrucción en Turno, magistrado que deberá resolver la situación del presunto autor del hecho.

DIO A LA FUGA CASTIGO A SU ESPOSA, Y SE

Le ha causado lesiones al parecer de cierta consideración

CAUSAS INTIMAS

Durante el transcurso de las últimas horas de la noche del jueves, siendo aproximadamente las 23 se presentó a la Comisaría de Guadalupe una persona domiciliada en las inmediaciones de aquel Distrito manifestando que momentos antes habían partido del interior de la casa ocupada por el señor R. V. fuertes gritos en demanda de auxilio y que según todas las apariencias, fueron proferidos por la esposa de aquél.

Con la celeridad que requería la naturaleza de la denuncia, se trasladó al lugar indicado el personal de la repartición y una vez en el interior de la vivienda, encontró tendida en el suelo, sin conocimiento, a la mujer de R. V.

Como en la casa no hubiera otras personas que pudieran informar acerca de lo ocurrido, la policía solicitó la presencia de la A. Pública acudiendo poco más tarde un médico del establecimiento quien le practicó la primera cura a la víctima, comprobando que la misma presentaba diversas lesiones en el cuerpo de cierta consideración.

Poco más tarde, al ser interrogada, la víctima manifestó que por asuntos de carácter íntimo había sostenido una disputa con su esposo, el que la agredió luego a puñetazos, derribándola sin conocimiento.

Como R. V. se diera a la fuga, la Comisaría de Guadalupe requirió su captura a las demás seccional y a la División de Investigaciones instruyendo mientras tanto el sumario de rigor.

Cayó de un carro y se lastimó

Por las inmediaciones del Distrito Los Hornos y con dirección al Reformatorio de Menores circulaba poco después de las 16 horas un carro transporte del Cuerpo de Bomberos, guiado por Angel Flores a quien acompañaba el Ordenanza de la Casa de Gobierno Cipriano Castañeda, de 50 años, que se radica en Avenida Freyre 1130, cuando al llegar a un paso a nivel del Ferro Carril Cent. al Argentino, sito en las cercanías de ese paraje, debido a un barquinazo del vehículo cayó el último de los nombrados sobre el pavimento, produciéndose una lesión en la nariz y otra en la rodilla de la pierna derecha.

Conducido instantes después a la sala de curaciones de la Asistencia Pública, se constató que el carácter de sus heridas eran de escasa importancia, por lo que se le remitió a su domicilio.

HAN HUIDO CON UNA VICTROLA Y LOS DISCOS

"Con la música a otra parte..." — exclamó al tiempo de marcharse.

TODO: 54 PESOS

Hace poco más de un año Norberto Aristomuño, trabó amistad con la mujer Inés González que en la actualidad cuenta 22 floridas primaveras. A poco de conocerse llegaron a intimar y la González, accediendo a los continuos requerimientos de Norberto se fué a vivir a su lado. Desde ese entonces instalaron su nido en la finca de calle 4 de Enero señalada con el número 2145 donde se desarrollaba el idilio en tupidas selvas de verdes esperanzas...

Pero Norberto, que había prometido a Inés un Parnaso, le brindó a la postre un chiquero, — con perdón de la grosera expresión — y la ninfa aguantó hasta que se quemó la resistencia de su tolerancia. Y hace dos noches, aprovechando que Norberto se encontraba ausente, aprovechó para tomarse las de Villadiego.

Cuando regresó Norberto y notó la desaparición de su Inés no se apenó mayormente pero sí se ofuscó al darse cuenta que aquélla le había llevado una victrola "Columbus" y ocho discos, adquiridos en lo de Samper, en la suma de 54 pesos. Norberto se presentó de inmediato a la segunda recomendando la captura de Inés y el secuestro de los efectos substraídos.

ACUSADO DE ESTAFA

La División de Investigaciones se ha dirigido telegráficamente al Comisario de Policía de María Eugenia, recomendándole proceda a la detención del ciudadano Miguel Falcón que presta servicio en un equipo caminero, en las proximidades del aludido paraje.

Falcón está acusado de estafa por el comerciante Juan Alán, que se domicilia en esta ciudad, en calle San Jerónimo 2920 a quien el primero de los nombrados le adquirió muebles por valor de 150 pesos.

QUEDO SIN EFECTO UNA CAPTURA

Durante las primeras horas de la mañana de ayer, la Comisaría de S. Tomé solicitó a la División de Investigaciones la captura de la menor A. L. P., por haberse fugado de la casa de sus guardadores.

Poco más tarde quedó sin efecto el pedido de referencia por cuanto la aludida se presentó al Juez de Menores exponiendo su deseo de quedar a disposición de ese magistrado.

HABIA LOGRADO HUIR, PERO FUE DETENIDO AYER

Lesionó a un hombre, de un hachazo, después de un altercado.

POR LA NOCHE

Hace dos días informamos acerca de un hecho de sangre ocurrido en Jobson, Departamento Vera, suceso en el que habían tomado parte en calidad de actores, los ciudadanos Clemente Ramírez y Celestino Lencinas, el último de los cuales resultó herido de un hachazo en la cabeza por el primero.

Una vez consumado el hecho el agresor se dió a la fuga, logrando desaparecer. La policía activó las indagaciones necesarias para establecer el paradero de Ramírez logrando finalmente detenerlo, según informa un despacho telegráfico remitido ayer al Juez de Instrucción en Turno, Dr. Ortigoza.

En la Jefatura de Policía de Jobson se activa el sumario de rigor cuyas constancias se elevarán oportunamente al aludido magistrado.

MORDIDA POR UN PERRO

Daniela Rotela, de 12 años de edad, que se radica en una finca sita en 4 de Enero esquina Iturraspe, denunció en la Comisaría de Los Hornos que en circunstancias que transitaba a eso de las 17 horas por las inmediaciones de calles Domingo Silva entre las de 1o. de Mayo y 4 de Enero había sido atacada y mordida en la pierna derecha por un perro propiedad de Antonio García.

Daniela fué curada en la sala de primeros auxilios de la A. Pública, donde informaron que el carácter de su lesión era leve y el dueño del animal fué notificado por los funcionarios policiales de Los Hornos para que lo conduzca al Instituto Antirrábico, a los efectos de su examen.

PRETENDIO GOLPEAR A SU ESPOSA

La Comisaría de Las Flores comunicó al Departamento Central que por causas íntimas el ciudadano V. L. radicado en una finca sita en las inmediaciones de aquel paraje había tenido una reyerta con su señora esposa tras lo cual pretendió agredirla, propósito que hubiera llevado a cabo a no mediar la circunstancia de haber salido aquélla a la calle en demanda de auxilio.

Acudieron entonces varios vecinos quienes impidieron que V. L. golpeara a su mujer, y posteriormente la policía lo detuvo, instruyendo ahora el sumario de rigor.